



Los estudiantes católicos rectifican

Señor don José María Ruano: Aun cuando ya ha tenido una réplica, como propia de un hijo del medio día, ardiente y, él mismo lo declara, irónica, el artículo por usted publicado en este digno periódico, me he creído en el deber, porque mi silencio no pareciera asentimiento de la Confederación, ya que mi cargo me daba y me da en estos momentos la representación de la misma, al no rectificar los conceptos por usted vertidos.

Creo bien aclarado ya lo que se refiere a la limitación de campos, que usted nos señala, con lo escrito por mi compañero Ramos Hernández.

Respecto a los últimos puntos de su carta, he de indicarle que esta Confederación no puede tolerar en ningún momento que se suponga que está manejada por elementos de ninguna clase, que además conoce muy bien lo que es recoger firmas cuando se obra con la coacción del próximo mayo, y por último, así como usted dice recoge firmas, yo he recibido también numerosas adhesiones de escolares de esa capital, instándome a que se constituya la Federación de Estudiantes Católicos, y estando dispuestos a hacerlo, cosa, por lo demás, que creo realizarán muy en breve.

Para que usted vea cómo no todos los católicos opinan igual y para que no parezca una alabanza hecha por nosotros mismos, le repito textualmente los últimos párrafos del artículo publicado precisamente sobre la reforma de la enseñanza, por el catrónico del Instituto de Baeza, don Benjamín Temprano, en la revista profesional La Enseñanza.

Dice así este señor: «Antes de terminar este artículo queremos llamar la atención de los organizadores de la campaña en proyecto, sobre la inoportunidad de utilizar el elemento escolar; ya sé que se les deja en libertad—al menos así se dice—de firmar o no, pero todos sabemos lo que para un alumno significa la más leve indicación de un profesor.

Y no se aduzca el ejemplo de los estudiantes católicos: esas Asociaciones, como cualquiera otra, tienen perfectamente derecho a exponer, mediante sus directivas, su criterio en las cuestiones que les afectan, ni se insista en hablar de manejos e imposiciones extrañas; los elementos directivos de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos—son todos estudiantes—están suficientemente capacitados para no necesitar la tutela de nadie.

«Precisamente en la reciente asamblea de Sevilla, donde estuvo representada la casi totalidad de los estudiantes españoles y donde los estudiantes actuaron con plena libertad e independencia, el presidente de la Confederación, señor Martín Sánchez, en medio del asentimiento unánime de la asamblea, expuso con precisión y elocuencia admirable esta cuestión, defendiendo el examen de Estado; no se trata por tanto, de amaños de un cenáculo, ni de imposiciones de ningún misterioso poder oculto.»

Esperando que algún día, sincera y serenamente, reconozca usted la labor de nuestra Confederación, queda suyo atento seguro servidor,

SERAFIN MARÍN Y CAYRE, Secretario general de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos

Cumpliendo un deber de obligada imparcialidad y puesto que en el precedente escrito no se traspasaron los límites de la rectificación a que siempre se tiene legítimo derecho, dentro de la corrección y consideración siempre debida a las personas, hemos dado hospitalidad al precedente escrito, respecto del cual advertimos, como lo hicimos respecto del que le ha dado origen, que dejamos todo su contenido a la responsabilidad del firmante, sin que en nada interviengamos en esta cuestión por ahora.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consultar: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz

Información militar

El Gobierno militar

Habiendo marchado a Madrid el excelentísimo señor Gobernador militar, general Martínez Perilla, se ha anunciado en la orden correspondiente al día de ayer que se ha posesionado del mando accidental del Gobierno militar el coronel del regimiento de Caballería Villarrobledo, 23, don José López Cerezo, a quien por ordenanza le corresponde.

Por el mismo motivo se ha dispuesto también que el coronel del regimiento de infantería Castilla, 16, se haga cargo del mando interinamente de la primera brigada de la división.

Junta de Reenganches

Hoy, en el regimiento de Gravelinas, se reunirá la Junta de Enganches y Reenganches, bajo la presidencia del teniente coronel don Guillermo Gil, para acordar si son acreedores al ingreso como voluntarios en el mencionado Cuerpo los paisanos José Cabañas y Miguel Ricardo Díaz, quienes lo tenían solicitado para la banda de cornetas y música respectivamente.

Una alocución

Alocución dirigida por el señor coronel del regimiento de Gravelinas a los reclutas del cupo de filas del reemplazo de 1923 con motivo de la incorporación de éstos al regimiento:

Reclutas: Por mandato de una ley, que tiene por fundamento el amor al suelo que nos vio nacer, os habéis incorporado desde diversas regiones a este querido regimiento que os recibe con el más entusiasta y cariñoso saludo de bienvenida, con el abrazo de hermanos que consintieron una sola y única familia: ¡España!

Escribid a vuestras casas y decid esto, decid que en Gravelinas, cuyo nombre nos recuerda legión de héroes, días de gloria, y nos indica el camino a seguir, recibiréis con todo afecto la instrucción militar, complemento de la civil; decid que en este cuartel, vetusto edificio y antiguo palacio de un varón ilustre que por la lealtad inmaculada con que sirvió a su Rey, éste le hizo merced del título de duque de Badajoz, aprenderéis a imitarle; aprenderéis a rendir culto a las virtudes militares Valor, Disciplina, Lealtad, convirtiéndolos en soldados conscientes de sus deberes, aptos para la noble, social y gloriosa misión que la patria confía a su Ejército, dispuestos en todo momento al mantenimiento del orden y a luchar con todo entusiasmo por el engrandecimiento de la patria y el sosten de las instituciones.—Vuestro coronel, Dorrego Esperante.

PORTUGAL

Asamblea de ferroviarios

Lisboa.—Se ha convocado una asamblea magna de todos los empleados de ferrocarriles para tratar de la situación económica de la clase y estudiar las peticiones de mejoras que se formularán a las Compañías, en vista de la actual carestía de las subsistencias.

¿Próxima crisis?

Lisboa.—Se acentúan los rumores de que muy en breve y con motivo del asunto Guimaraes, se provocará una crisis ministerial.

Se asegura que la vida del Gobierno no será más larga que el plazo que transcurrirá hasta que se celebre una nueva reunión, en que tratará de este asunto el partido republicano popular.

La Interpelación de Cunha Leal

Lisboa.—La parte de la sesión últimamente celebrada en la Cámara de los Diputados, dedicada a la interpelación Cunha Leal, fué de verdadera sensación.

Como es sabido habría de proseguir la exposición de los cargos contra el alto comisario de Angola, señor Norton de Matos.

Mucho antes de la hora de abrirse la sesión todos los diputados estaban en sus puestos y muchísimas personas se quedaron sin obtener un lugar en la tribuna.

Los hechos revelados por el señor Cunha Leal son de tal gravedad, que al decir de algunos políticos provocarían una revolución en todo el país, si éste no atravesara por situación tan crítica como la actual.

Al terminar el período reglamentario destinado a este asunto, aún no había acabado el señor Cunha Leal su discurso.

Quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Existió enorme expectación por conocer las manifestaciones de descargo que dará el señor Norton de Matos, pues este debate ha despertado gran apasionamiento entre los partidos políticos.

DESDE BADAJOZ

¿Iniciativa fracasada?

Nuestro distinguido colaborador don Antonio Saigudo publica en La Libertad, de Madrid, bajo el título que encabeza estas líneas, un bello artículo que hoy reproducimos, seguros que lo estimarán en lo que vale nuestros lectores:

Después de un silencio desesperante, síntoma de nuestra característica abulia, las masas, conscientes, al fin, en sus ineludibles deberes de ciudadanía, parecen desentumescerse, despegarse, empujar la adarga, que en este caso es la pluma o la palabra, y aprestarse decididas a la defensa, mejor dicho, a la demostración de que la sin par región extremeña, de cielos polí Cromos, de hablar bravo, de tierras pardas y abundantes en cosechas—a pesar de la poca atención de los propietarios de los terrenos—es una e indivisible: Cáceres y Badajoz.

La cuestión regional no es tema que se resuelva en los límites estrechos de una crónica, sino que la buena o mala resolución de él depende del espíritu más o menos amplio de los gobernantes. En este artículo me propongo tan sólo hacer un resumen del estado de opinión acerca del asunto. La personalidad y la capitalidad serán objeto de otros trabajos; éste, como dije antes, es una imagen, un reflejo del sentir del pueblo, y, a la par, deseo sea el clarín que despierte a los dormidos.

Cuando por primera vez se exteriorizó el pensamiento de acometer la arriesgada y peligrosísima empresa de dividir en regiones el territorio nacional—lo que, en el más amplio sentido de la palabra, pudiéramos llamar la descentralización, el poderío de las comarcas, que, aunque supeditadas a las leyes de la central, obran con autonomía—, Extremadura lo acogió expectante, muda, imposible, como enferma de asfisia.

Poco después, mientras las demás regiones españolas se preparaban a hacer evidente su personalidad, sus caracteres étnicos y lingüísticos, sus costumbres y tradiciones, los extremeños se entretenían en vanas discusiones acerca de cuál de las dos provincias, Cáceres o Badajoz, había de disputar la hegemonía regional, sostenían enconadas disputas que, afortunadamente, no han sido fratricidas guerras espirituales, odiosas, repugnantes, viles y execrables, como todas las luchas de hermanos.

Frente a la estúpida indiferencia gencial de los hijos de la tierra, los ateístas pacenses, de largo historial y estirpe limpia de personales egoísmos, elevaron, magníficamente orgullosos, el caído estandarte de la región.

Dejando aparte la desdichada cuestión de la capitalidad, el Ateneo de Badajoz, atento a los comunes intereses de las dos provincias, prometió hacer una Memoria que, seguramente, demostraría la personalidad innegable que nos hace acreedores a lo solicitado, por su rancio abolengo, por los beneficios innumerables que por diversos conceptos se rinden al Estado y por el prestigio de nuestros hermanos—que eran la síntesis del valor, la Mea de los espíritus privilegiados—que

Los funcionarios públicos

Lisboa.—Gran número de funcionarios de todos los Ministerios se dirigieron al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda para pedirles se cumpla la ley que determina les sean abonados los emolumentos extraordinarios que les corresponden.

El señor Alvaro de Castro les contestó que no podía atender su reclamación hasta que el Parlamento no votase la autorización que requiere cualquier aumento de gastos.

La cuestión de los tabacos

Lisboa.—La Compañía de Tabacos de Portugal, en contestación a los últimos acuerdos del Gobierno, ha publicado una nota en la que dice que es inverosímil que un atraso de 25 000 contos no haya sido reclamado hasta ahora.

Declara que sus contratos han sido fielmente cumplidos y que sus cuentas son exactas, estimando que la exigencia del Gobierno carece de legitimidad y fundamento, cosa que está dispuesta a demostrar con los contratos oficiales que posee.

Una manifestación

Lisboa.—Se ha organizado una manifestación por la Junta de vecinos de Lisboa para protestar de la enorme carestía de la vida y solicitar de los Poderes públicos medidas energéticas en el sentido de obtener un abaratamiento general de todos los artículos.

Gran número de Juntas de la misma clase se han adherido a la manifestación, celebrando por su parte actos análogos el mismo día en casi todas las poblaciones importantes.

Los estudiantes de Valladolid

Coimbra.—Los estudiantes de Valladolid llegados a esta localidad están siendo objeto de multitud de cariñosas manifestaciones.

Visitaron la Universidad, siendo recibidos por los catedráticos señores Castro y Rocha.

En su honor se ha dado una función de gala en el teatro Avenida. También han sido homenajeados oficialmente en la Cámara Municipal.

allá lejos, al otro lado de los mares, en tierras inhóspitas y salvajes, se sacrificaron por brindar, a costa de sus propias vidas, glorias innumerables a la patria, a la nación española.

Y, como es natural, se solicitó atentamente el concurso de las dos Diputaciones provinciales, de los Ayuntamientos y de los Centros y entidades culturales de ambas provincias; pero... ninguno contestó, y, ¡claro!, la Memoria no ha pasado de ser una plausible idea.

Y es que la fuerte, la recia, la vigorosa Extremadura de los eternos tópicos, moralmente hablando, no existe, como tampoco es verdad esa frase de reumbrón: «los hombres de bronce». Sólo la sombra del pasado nos acaricia como una madre cariñosa que, aunque ve depauperarse lentamente a su hijo, le quiere todavía. Vivimos, pues, de recuerdos agradables, de dulces añoranzas.

Fuimos, es cierto, colosos, y hoy estamos convertidos en despreciables pigmeos: toda la medioeval grandeza, todo el ancestral poderío y esplendor se reduce, en la actualidad, a una sonrisa incrédula, maliciosa, burlesca—hijas de la neurastenia y del escepticismo—, ante toda manifestación activa del vivir cotidiano.

Luego... silencio, nada... leves agitaciones de un semi paraltico cuerpo, suspiros entrecortados de ese mismo cuerpo asmático... Hasta que la Diputación pacense, no haciendo caso a la llamada de las provincias andaluzas, dirigió a la cacereña un entusiasta telegrama para que se verificase la mancomunada, que es el primer paso hacia el triunfo de nuestros anhelos.

El nombre sacro, venerado de Extremadura, si no damos señales de vida, es posible que no vuelva a oírse en los ásperos campos, en las albas aldeas, en los limpios pueblecitos. Seremos andaluces los de Badajoz, y castellanos los de Cáceres.

Débiles voces protestarían airadas, gemidos angustiados se escaparían de los pechos de los varones, que las balas no les harían temblar, sollozos de las hermosas mujeres de esta tierra; pero para que esto no suceda, para que nadie vierta lágrimas de indignación, es absolutamente necesario que todos los Ayuntamientos y personas de buena voluntad, con plena conciencia de sus actos volitivos, apoyen la casi fracasada iniciativa del Ateneo de Badajoz.

Y las Diputaciones, con el Ateneo, demostrarán que la personalidad de Extremadura es innegable, irrefutable...

ANTONIO SALGADO.

Consulado de Portugal em Badajoz

Avisa se a todos os cidadãos portugueses, não inscritos, que estejam nesta provincia de Badajoz, ou residindo, ou por temporada, que devem apresentar-se com brevidade neste Consulado, afim de obterem os documentos necessários para poderem permanecer, nos termos das leis em vigor. Consulado de Portugal em Badajoz aos 18 de Fevereiro de 1924.—O consul, A. Calado Crespo.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

22 22'50 h.

El delegado gubernativo del partido de Mérida gira la visita de inspección al Ayuntamiento de Lobón.

En el día de ayer y en medio de una copiosa nevada fué sorprendido este vecindario por la visita del bizarro comandante de infantería y delegado gubernativo de este partido judicial don Luis Baeza Martínez, que en cumplimiento de los deberes que le están encomendados, hizo su visita de inspección a este Ayuntamiento. Vino acompañado del excelentísimo general Morales, diputado provincial en la actualidad y del muy competente contador del Ayuntamiento de Mérida don Antonio Mancera.

Reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor delegado, ordenó éste al secretario, don Tomás Esteban Corona, pusiera de manifiesto para su examen los libros de actas y los de cuentas y balances, cosa que se hizo al punto, no pudiendo por menos dicho señor delegado que felicitar muy efusivamente al secretario por la buena organización y competencia en el ejercicio de su cargo.

Hecho el balance de arqueo extraordinario, resultó existencia en caja de 4.479 05 pesetas, después de tener este Ayuntamiento satisfechas todas las atenciones municipales, por lo que mereció esta Corporación el parabién del señor delegado por la buena marcha administrativa.

Una vez terminada la inspección, el señor delegado, en términos muy elocuentes y patrióticos, exhortó al señor Alcalde y concejales a seguir el camino emprendido, ya que tan necesitados estamos de que se haga una recta administración municipal apartados por completo de toda idea partidista para que sólo mirando los intereses nacionales se ponga por parte de todos su grano de arena para el engrandecimiento de la patria, a lo que ofreció esta Corporación su concurso desinteresado.

Después visitó las escuelas de ambos sexos, de las cuales y sobre todo de la de niños, que dirige el cuido profesor nacional don Luis García Muñoz, quedó asombrado al ver la asistencia tan numerosa, pues pasaban de 80 los niños que había en clase, prueba de la labor tan fecunda que en aquel centro se desarrollaba.

Seguidamente visitó la iglesia parroquial, de cuyo estado felicitó al virtuoso párroco que la regenta don Jesús Herrezuelo Haba, pasando después al cuartel de la Guardia civil, donde le presentaron sus respetos los individuos de tan benemérito instituto.

Felicitados muy efusivamente al digno secretario del Ayuntamiento, como asimismo al señor alcalde, don Gumersindo Torres Rivera, y a los señores concejales, por el buen acierto en el desempeño de su cometido; también damos la bienvenida al señor delegado y acompañantes, deseando que su breve estancia entre nosotros le haya sido grata, deseando por nuestra parte volver a verle pronto entre nosotros, ya que la alta misión que desempeña es una obra altamente moralizadora.—Corresponsal. 21 febrero de 1924.

Venta urgente

Aparato soldadura autógena completo con mesa de hierro para soldar, carburo, varilla de hierro y metal, polvos desoxidantes, dispuesto para funcionar. Razón, San Agustín, 2, segundo, izquierda.

SE VENDEN yeguas y potros, máquinaz y enseres de labor, informes en esta Administración.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', and 'Amortizable' with columns for 'Escripción' and 'Cobranza'.

Table with financial data including 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', and 'Obligaciones Hípt.' with columns for 'Escripción' and 'Cobranza'.

Advertisement for Nestlé's Milk featuring an illustration of a baby and the text 'HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prepara los niños'.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Advertisement for 'CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA' with details on telegram rates and exchange services.

Large advertisement for 'Exide' batteries, highlighting 'La batería de mayor duración' and 'FORMIDABLE REBAJA' with a price of 'Ptas. 160'.

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an illustration of a woman and child, with text describing its benefits for children's health.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

23, 1'30 h.

Fallecido llustre

Hoy ha fallecido en esta corte la señora marquesa de Vallterra, madre del subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Sesión accidentada de la Diputación

Hoy celebró sesión la Diputación provincial. La sesión fue accidentadísima.

El diputado señor Alvarez Salazar atacó al señor Guitarte por una carta publicada en la Prensa sobre el Asilo de San José.

Se entabló un vivo diálogo. Se cruzaron palabras duras, produciéndose un formidable escándalo.

Los diputados, en pie, vociferaban, y la presidencia, para poner orden, rompió dos campanillas.

Después de grandes esfuerzos de la presidencia fué dominado el escándalo, aprobándose facilitar una nota a la Prensa por lo ocurrido en el referido Hospital y que ha sido objeto del escándalo.

Se hunde el pavimento. Esta madrugada en la calle Precados, cerca de la plaza de Santo Domingo, se rompió una cañería de agua, lo que produjo un hundimiento del pavimento en un espacio de más de 14 metros.

Una denuncia. En el lugar de guardia presentó hoy doña Soledad Iñiguez una denuncia contra Manuel Vázquez.

Según manifestó la denunciante, hace algún tiempo le entregó a éste 15.000 pesetas para que las depositara en la cuenta corriente de la Sociedad Grafto, donde según manifestó le rentaría el 8 por 100.

Durante algún tiempo estuvo percibiendo religiosamente el pago de los intereses, mas ahora se ha suspendido.

ese pago sin que le haya integrado la cantidad citada, por lo que ha formulado la denuncia contra Manuel Vázquez, que es gerente de esta Sociedad.

En el Matadero

El gobernador, duque de Tetuán, estuvo esta mañana en el Matadero, donde después de visitarlo dió orden para que continuara su funcionamiento, haciendo desaparecer los obstáculos que lo impedían.

El sufragio corporativo

La mayor parte de los periódicos rogen hoy en sus columnas el alboroto que manifiestan los elementos de la extrema derecha al tener noticias de las afirmaciones circuladas de que en el proyecto de régimen de Administración local será sustituido el sufragio universal por el sufragio corporativo.

Príncipe holandés

El 6 del próximo mes de marzo desembarcará en Barcelona el príncipe consorte de Holanda, que visita de incógnito y viene acompañado únicamente de su ayudante.

Jesuita fallecido

En la residencia de Jesuitas, en la calle la Florida, ha fallecido el padre José Gálvez.

Gozaba de gran preponderancia en la Compañía de Jesús y había desempeñado cargos tan importantes como el de provincial de Toledo y superior de las dos residencias de Madrid.

El entierro de Inuria

Hoy tuvo lugar el entierro del que fué notable escultor Mateo Inuria. El cadáver fué transportado a la Almudena.

Presidían el duelo el conde de Romanones, el subsecretario de Instrucción pública y el alcalde de Córdoba, que hoy llegó a esta capital expresamente para asistir al sepelio.

En el acompañamiento iban numerosas personalidades, gran número de artistas y enorme gentío.

ALCALDIA

Cuando ayer nos recibió en su despacho de la Alcaldía el alcalde señor Del Solar, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Ofrecimientos de carros

Para el acarreo de piedras para la reparación de carreteras, don Ramón Montero de Espinosa ha puesto a disposición de la Alcaldía todos sus carros y para los días que sea necesario igual ofrecimiento ha hecho el director de la Granja Agrícola, don Eduardo Fernández Trevijano.

Pago a la Hacienda

En el día de ayer se pagó a la Hacienda la cantidad de cinco mil y pico de pesetas por impuesto de utilidades.

El Censo escolar

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el señor Del Solar ha dado las oportunas órdenes para que se lleve con la mayor escrupulosidad el Censo escolar.

Multas

Han sido impuestas numerosas multas a propietarios de automóviles por marchar éstos con velocidad excesiva por las calles, y a dueños de perros por no llevar éstos el correspondiente bozal.

Papel de multas

También nos dijo el señor Del Solar que se había adquirido el papel de multas acordado por el Ayuntamiento en su última sesión.

Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y droguerías.

Ateneístas en libertad

Esta mañana han sido puestos en libertad 36 de los ateneístas que anoche fueron detenidos en el café del Prado, donde se reunieron para hacer una despedida cariñosa a Rodrigo Soriano al marchar a su destierro.

Ortega y Gasset entra en la Cárcel

Hoy, por orden gubernativa, entró en la Cárcel Modelo el ex diputado y periodista, don Eduardo Ortega y Gasset.

¡Novedad!

No deje usted de comprar el elegante estuche, para escribir, de tarjetón y sobres, clase extra, al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Ofertas que se hacen

En esta Sesión se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan las comarcas de esta provincia. Los que no sean suscritores y deseen anunciar en esta lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

UNAMUNO, A CANARIAS

En el rápido de Andalucía ha marchado a Cádiz el señor Unamuno. Desde este punto embarcará con dirección a Canarias, con el fin de cumplir en Lanzarote la orden de confinamiento de que ha sido objeto por parte del Directorio.

“La Peña”

Café, cerveza, refresco, vinos y licores de todas clases, aperitivos, bocadillos, fiambres y mariscos variados. Servicio a la carta. Plato del día: Ternera a la Bretona.

Romanones al extranjero

Mañana domingo marchará a Barcelona el conde de Romanones. Desde esta capital, donde permanecerá poco tiempo, seguirá hacia el extranjero, en donde tiene proyectado un largo viaje.

DE SOCIEDAD

Viajeros. Hemos saludado a don Tomás Esteban Corona, secretario del Ayuntamiento de Lobón.

Con dirección a Sevilla ha salido don Miguel Gómez Hinojosa, Industrial.

—Han llegado a esta capital don Juan Bacerra Soto, don Martín Alegre Sánchez y don Julio de la Cruz Benítez, del comercio.

—También hemos saludado a don Antonio Echevarría, que llegó procedente de Bilbao.

—Para Barcelona salió don Manuel Chaves, representante comercial.

Natalicios. En Cortegana (Huelva), donde reside, ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Guadalupe Gómez, esposa de nuestro buen amigo don José R. Sastre.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Carmela Morán. Tanto las madres como los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud.

Tintorería Francesa

Se tiene toda clase de ropa. Limpieza seca. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Pan de higos, con nueces, a 1'50 pesetas el kilo; pasas, a 2 ídem; nueces, una peseta el 100, y el kilo a 1'20, Julio Villar, Salmerón, 32.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de Don Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado un guante con forro de piel, lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará si lo desea.

Segadoras-atadoras «Moline Adriance»; trenes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende una casa en la Estación, cerca de la iglesia. Para tratar, Salmerón, 70.

Se vende un coche milord con guarniciones nuevas. Razón en esta Administración.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y formones de ídem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

M. A. W. de Narse.—Lecciones de francés. Salmerón, 13.

En la calle de Menacho, 28, bajo, se cede gabinete y alcoba amuebladas. Se vende cancela artística. Arco-Agilero, 20.

Amadeo, 37, se ofrece. Razón, plaza Alta, 43.

Noticias de Barcelona

Consejo de guerra. Se ha celebrado hoy Consejo de guerra para juzgar al paisano Diego Martínez García, acusado de instigar a la insubordinación a Institutos armados.

El robo de una bandera. El presidente de la Mancomunidad, señor Sala, ha publicado un decreto dando cuenta de la desaparición de la bandera que fué regalada por los catalanes residentes en América, y que se hallaba guardada en el piso alto del palacio de la Mancomunidad.

En dicho decreto conmina a los funcionarios para que en el plazo de veintidós horas indiquen el paradero de la bandera, pues en caso contrario pasará el asunto a los Tribunales de Justicia para que éstos exijan las responsabilidades procedentes.

Firma. También ha decretado el presidente de la Mancomunidad que los funcionarios de ella dependientes, firmen en el libro que para ello se llevará a la entrada y salida de las oficinas.

Detenidos. La Policía ha detenido hoy a cinco vaqueros más, complicados en la recaudación de fondos, con la disciplina que era para conseguir que no se clausuraran ciertas vaquerías que se hallaban en condiciones antihigiénicas.

Boletín de suscripción

Don ... habitante en ... calle ... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ... de 192 ...

NOTICIAS DE PROVINCIAS

(POR TELEFONO)

23, 1'30 h.

Descarrilamiento. Bilbao.—En Barrio descarriló una locomotora de tren mineral. No ocurrieron desgracias.

El temporal. Valencia.—Paralizó el temporal de agua y frío. Algunos barrios han sido inundados.

La huelga inglesa. Sevilla.—La huelga inglesa ha repercutido en este puerto, especialmente entre los exportadores de naranjas, habiendo dejado de trabajar algunas cuadrillas del muelle.

El precio del agua. Sevilla.—El Alcalde ha llamado a su despacho al director de la empresa de aguas, prohibiéndole que eleve el precio de éstas hasta que quede abastecida la capital.

Hundimiento. Málaga.—En Churriana, a consecuencia de las últimas lluvias, se hundieron varias cuevas, pereciendo algunos animales domésticos.

Se ha ordenado que se desalojen varias casas que amenazan ruina.

Amalga el temporal. Valladolid.—Ha amalgado bastante el temporal de nieve y egua. Los trenes solamente llegan hasta Medina.

Entierro. Avila.—Hoy tuvo lugar el entierro del suboficial del regimiento de Saboya don Evencio Vidal, que falleció en el último accidente ferroviario.

En el acompañamiento iba inmenso gentío.

Cadáver arrojado por el mar. Almería.—En la costa apareció hoy un cadáver arrojado por el mar, que no ha podido ser identificado.

El «gordo». Linares.—El premio «gordo» de la Lotería está repartidísimo en participaciones de una peseta y dos reales.

NOTICIAS DE TEATRO EXTRANJERO

(POR TELEFONO) 22, 22'30 h. 23, 2'30 h.

En el teatro Rey Afonso se estrenó anoche la comedia en tres actos, de Antonio Paso y García Pacheco, titulada El talento de mi mujer.

En el teatro español se estrenó la obra en tres actos, de Luis Fernández Ardavin, titulada Lupe la mal casada, que gustó.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO) 23, 1'30 h.

Parte oficial. Las noticias oficiales de Africa recibidas esta noche dicen así: Zona Oriental.—Al establecer en la posición de Tizzi-Asa Principal el servicio de protección del convoy, fué éste hostilizado por el enemigo, resultando herido el soldado del batallón de Isabel la Católica Manuel Rosado.

El jefe de la posición de Tafersit comunica que a las siete y media salió el convoy para las posiciones de Benítez y Tizzi-Asa, llegando a su punto de marcha sin novedad.

Durante el repliegue las fuerzas de protección del convoy fueron atacadas por el enemigo, donde sufrimos las siguientes bajas:

Muertos.—Tres ascaris de Regulares de Ahucemas.

Heridos.—Menos grave, teniente Luis Segura; muy grave, alférez Luis García Caivo; gravísimo, sargento europeo Félix Rodríguez, todos ellos de Regulares, y seis ascaris también de Regulares.

La escuadrilla de aviación bombardeó el poblado de Beni-Me-Die.

Zona Occidental.—En la posición de M'Ter fué herido de gravedad por un disparo enemigo el soldado de Artillería Prudencio López.

El resto del territorio sin novedad.

SEVILLA

Hotel Suizo.-Tarifa, 6. Recién instalado; calefacción; cuartos de baños; salón de restaurant. PENSION COMPLETA: 9 PESETAS. Situación en la Campaña.

Papelería de “Correo de la Mañana”

Con motivo de estarse renovando los artículos en esta papelería, y en atención a su numerosa clientela, se ha acordado hacer una gran rebaja de precios por todo el mes de febrero, sobre los artículos siguientes:

Table with 2 columns: Article name and Price. Includes items like Aparatápicos, Abrecerías, Block papel, Plumaz para es-velas, etc.

Lámparas ORVAZ. Ortiz y Vázquez, ingenieros. FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID. REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ. Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Table with 3 columns: Commodity, Price, and Unit. Includes items like Vacas buenas, Idem regulares, Toros cebados, etc.

Gobierno civil

El gobernador civil, señor Martínez Peralta, recibió ayer la visita de los señores siguientes: Don Rafael Dorrego Espinosa, coronel del regimiento de Gravelinas. Don Emilio Alba, presidente de la Cámara de Comercio. Don José Calderón, delegado del Gobierno civil en Olivenza. Don Fermín Martínez, capellán de Villarrobledo. Don Cayetano Pesín. Don Ignacio Muñoz, delegado del Gobierno civil en Herrera del Duque. Don Salomé Ceñizares, coronel de la Guardia civil. Don Manuel Lloret, teniente coronel de Gravelinas. Don Guadamaro Quillén, ex secretario del Gobierno civil. Don Antonio del Solar, Alcalde. Don Julián Cuéllar, presidente de la Diputación provincial. Don Luis Cebejo Ulica.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

GRANJA DE TORREHERNOSA

El sorteo de los mozos de la quinta de este año...

El pasado domingo y a la hora de costumbre, se celebró en la sala de sesiones de este Ayuntamiento el anunciado sorteo para la clasificación de soldados del reemplazo actual.

El acto fue presidido por nuestras primeras autoridades militares y administrativas señores Chaves Dorado y Ortiz Almeida, respectivamente. Concurrió, además, el pleno de los concejales. La sala para el público estuvo totalmente llena de curiosos y familiares de los quintos.

He aquí, pues, el resultado del sorteo:

Juan Antonio Medel Naranjo, número 1; José Romero Romero, 2; Rafael Francisco Bella Moreno, 3; Juan José Guerrero Gómez, 4; Lope Durán Gordillo, 5; Francisco García Ruiz, 6; Ramón Orellana Medina, 7; José Santiago Santiago, 8; Manuel Aldana Gordillo, 9; Juan Francisco Cintas Vázquez, 10; Crisiano Caballero, 11; Segundo Romero Alfaro, 12; Sebastián Rodríguez Risco, 13; Emilio Ortiz Santiago, 14; José Rojas Gahete, 15; Valentín Corvillo Tejada, 16; Valentín Cárdeno Visueta, 17; Francisco Cano Martínez, 18; José Sepúlveda Gil, 19; Juan Corvillo Alfaro, 20; Francisco Gordillo Quintana, 21; Alejandro Rodríguez Navas, 22; Luis Lira Cano, 23; Emilio Crispín López, 24; Plácido Alonso Calderón, 25; Adolfo Juan Santiago Gala, 26; Antonio Romero Montero, 27; Justino Trejo Barroso, 28; José Gordillo Rodríguez, 29; Serafín Chamorro Pila, 30; Crescencio Ruiz Miranda, 31; Cándido Cintas González, 32; Luis Rioja Sánchez, 33; Pablo Cano Camacho, 34; Manuel Sabido Hernández, 35; José Esquinas Barragán, 36; Sebastián Medel Orellana, 37; Rafael Isidro Moreno Borrego, 38; José Gómez Molero, 39; Pedro Ortiz Naranjo, 40; José María Prieto Chacón, 41; Fernando Santiago Gahete, 42; Cándido Durán Gómez, 43; Francisco Lira Guillén, 44; Antonio Ortiz del Puerto, 45; Tomás Corvillo Ramos, 46; Ignacio Rodríguez Risco, 47; Juan Rincón Chacón, 48; Fernando del Puerto Zambrano, 49; Guillermo Durán Trejo, 50; Tomás Hurtado Calero, 51; Alberto Martínez Sepúlveda, 52; Antonio Cuadrado León, 53; Anselmo Valentín Chamorro, 54; Francisco Luján Medina, 55; Manuel Velasco Santiago, 56; y Antonio Santiago Cornejo, 57.

Durante el sorteo no se registró más incidente sino el que promovió uno de los mozos que acompañaba a un quinto que esperaba su número a poca distancia de la ventana por donde se pregonaban el cual mozo, al acabar de escuchar el número que correspondía al referido quinto, como aquél fuera bajo, tiró la pandereta al pregonero, aunque sin conseguir hacer blanco.

El mozo expresado ingresó en la Cárcel.

Del Carnaval próximo. -Los bailes del Círculo Mercantil

La junta directiva de este simpático Círculo ha comenzado ya el estudio de la organización de los bailes que en estos salones hayan de celebrarse durante las próximas fiestas de las Carnestolendas.

Según nos participa el activo y celoso tesorero de dicha Sociedad, señor González Larguero (don Antonio), la excepcional lamentable situación por que atraviesa actualmente la caja de este Círculo, no podrá permitir, contra el buen deseo de la directiva, dar este año a estos bailes todo el esplendor y el atractivo que otros años tuvieron; pero que, sin embargo, se procurará

por cuantos medios puedan alcanzarse, que los susodichos resulten con la mayor lucidez posible.

Sinceramente hemos de felicitarse y aplaudir a la directiva del Círculo Mercantil y de Recreo por este interés manifiesto en favor del elemento juvenil que aquí existe.

Adelante

Con este título acaba de crearse en el vecino pueblo de Fuente Ovejuna (Córdoba) un periódico semanal independiente y del que es director nuestro estimado compañero en la Prensa, el activo corresponsal de El Noticiero Sevillano en dicho pueblo, don Tomás Rivera Delgado.

El cuerpo de redacción lo componen entusiastas y valiosos elementos culturales de aquel pueblo. Deseamos, pues, muchas felicidades y muchos años de vida al simpático semanario.

De espectáculos. -En el teatro Principal

En la pantalla de nuestro elegante coliseo Principal continúa proyectándose los jueves y domingos la sensacional film en quince episodios, titulada «El misterio de los 13».

Lucile, la bellísima e intrépida Lucile, y el Conde Hugo, protagonistas ambos de esta fantástica cinta, avatajan su asunto de manera prodigiosa y sensacional.

El público, ávido siempre de emociones, llena el teatro todas las noches, acogiendo con ostensibles muestras de aplausos los continuados episodios de «El misterio de los 13», asunto novelesco, policíaco, emotivo, maravilloso y sensacional.

Todos los jueves, una sola sección a las nueve y media. Los domingos, dos grandes secciones a las siete y media y diez y media.

Saludos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro apreciable amigo el inteligente joven abogado de Azuaga don Eustaquio Vallejo.

—Del mismo punto saludamos en esta al propietario don Miguel Vega.

Noticia de última hora

Granja, 22.—Momentos antes de depositar esta crónica en Correos, se nos informa oficialmente que hoy a las doce llegará a este pueblo el delegado gubernativo del distrito, comandante de Infantería don Benito Celis y Buitrago.—A.

Sub-agentes

necesita entidad importante, en todas las cabezas de partido, para ventas de abonos potásicos.

Solicitudes, con referencias, a don Vicente Rodríguez, Muñoz Terrero, 9, Badajoz.

Sesión municipal

En segunda citación de sesión ordinaria se reunirá esta noche, a las siete, el Cabildo municipal.

En el orden del día, para la sesión redactado, han sido incluidos los siguientes asuntos:

Expedientes de lactancia. Acta de oposiciones de tonero. Instancia de don Floro Zoido pidiendo autorización para instalar depósito de gasolina en la vía pública.

Expediente de quintas. Instancia de Fernando González de la Cruz, músico de la banda municipal y de Antonio Avevilla Alvarez, pidiendo plaza de obrero pensionado.

Carta del rector de la Universidad Central.

Informes de las Comisiones de Fomento, de Hacienda y de Sustitutivos.

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca

En las oposiciones que actualmente se están celebrando en Salamanca para proveer plazas de maestros de ambos sexos en las escuelas nacionales, han aprobado el tercero y último ejercicio, con la puntuación que se indica, las señoras opositoras siguientes:

Anastasia Domínguez Pérez, 47,7 puntos; Consuelo Esteban Barreiro, 34,5; Aurora Hernández Hernández, 32,8; Alicia Fernández Losada, 44; Carmen Ferreira Martín, 41,5; Florentina Fidalgo Domínguez, 45,6; Mónica Fralle Bravo, 41,1; Vicenta Fuente Garrote, 41,5; Dolores Gallego de la Rúa, 32,8; Ana García Aguilar, 44,3; Amalia García Blanco, 39,1; Sofía García Casas, 44,5; Teresa García Castro, 34,2; Estelina García Delgado, 46,7.

También han aprobado el mismo ejercicio los señores opositores que a continuación se expresan:

Alonso Ferreriz Pascual, 44,1; Basilio Furonés Raniña, 32,2; Segismundo Galván Flores, 32,7; Trinidad Gallego Morales, 32,9; Juan Gallego Sánchez, 33,8; Ladisloa García Aigba, 41,7; José Antonio García Blanco, 42,6; José García Díaz, 39,7.

Andrés Ledo García, 37; Abelardo Ramos García, 40,4; José Redondo García, 36,5; Francisco Sánchez García, 40,8; Manuel Liván Sánchez García, 46,8; Manuel Sánchez García, 40,8; Ceiso Santamera García, 38, y Manuel Sayagues García, 47,5.

Han sido citadas para actuar en el próximo examen, las comprendidas en los números 58 al 68 inclusive, del grupo de señorías.

Para el grupo masculino se han convocado los números 61 al 71, ambos incluidos.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas sean algo elevadas, no son caras.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

PRIMERA ENSEÑANZA

Maestros interinos con derecho a ser nombrados en propiedad

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 20 del actual, reproduce la Real orden de 5 del presente mes, publicada en la Gaceta del día 13, importantísima para los maestros interinos con derecho a ser nombrados en propiedad, toda vez que antes del día 29 de los corrientes debe obrar en la Sección administrativa de Primera enseñanza el oficio a que se refiere mencionada Real orden en su disposición primera que dice así:

«Primero. Que los comprendidos en las listas definitivas y en término de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta orden en la Gaceta de Madrid, se manifieste, por una sola vez, en oficio dirigido a esta Dirección y presentado precisamente en la Sección administrativa de Primera enseñanza de su residencia actual, todas las provincias, por el orden preferente para los que deseen ser nombrados, reseñándolas al margen de dichos oficios, sin hacer exclusión de ninguna de ellas y separando las que correspondan a Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, bien entendido que esta elección no podrá referirse, en ningún caso, a escuela determinada, dentro de las provincias.»

Un aniversario

Hoy se cumple el sexto aniversario de la muerte de la señora doña Manuela Alvarez, viuda de Pérez, madre de nuestro compañero en la Prensa señor Pérez Alvarez.

Nosotros pedimos a nuestros lectores una oración por la madre de don Fernando Pérez Alvarez.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

DE TRIBUNALES

El abogado don Antonio Cuéllar

Queremos rendir a este joven y eficiente letrado un pequeño tributo de admiración, de cariño y de respeto, haciendo resaltar no como el se merece, sino como nuestra pobre inteligencia nos lo dicta, los méritos indiscutibles de este jurista neófito, del que podemos asegurar que, siguiendo el camino emprendido, llegará a ser una verdadera y legítima gloria del foro. No podemos olvidar nunca el brillante informe que tuvimos en la Audiencia de Badajoz, en la que hizo su debut, obteniendo un éxito resonante. Ni cabe en los estrechos límites de una crónica periodística exponer con detalles la abundante doctrina jurídica sentada por el orador en su informe, rebatiendo una por una las acusaciones del fiscal, hasta conseguir un completo y acabado triunfo.

Es el señor Cuéllar un orador de palabra fácil y serena, exento de arrebatos y exaltaciones, y que sin producir fatigas al auditorio va emitiendo ideas y conceptos con un estilo galano y sencillo a la vez, dando tiempo a que sus oyentes se vayan dando exacta cuenta de todo el contenido doctrinal de su hermosa peroración. Posee este joven abogado una habilidad didáctica reservada sólo a las grandes figuras del foro, y así le oímos redondear un período de sobriana belleza que era un resumen acabado y sintético de una serie de razonamientos que dejan en el ánimo de sus oyentes el pleno convencimiento de un triunfo seguro. Cuando la razón y la verdad están de parte de oradores jurídicos del corte del señor Cuéllar, no pueden nunca prevalecer las habilidades y argucias de sus contrincantes, por envueltas y adornadas que ellas se manifiesten en las galas y florilegios de la oratoria. En un piano así tuvimos el placer de escucharlo, y claramente se advirtió que no era posible el dilema: la más ligera sombra de duda; su victoria quedó descartada; su triunfo, pleno, rotundo, indiscutible. En suma, el señor Cuéllar se nos ofrece como orador nuevo, con sello característico, inconfundible, de formas personalísimas, que descartan toda idea de imitación, y aquí, donde tanto abundan las figuras preeminentes de nuestro foro, este letrado conquistará un puesto de los de primera línea.

El señor Cuéllar es en la actualidad sargento de cuota del regimiento de Infantería Castilla, lo que da clara idea de su edad y cómo se hermanan en su espíritu privilegiado el cultivo de la ciencia del Derecho con la sagrada obligación de servir a su patria con las armas en la mano.

Reciba el querido amigo en estas líneas una pequeña muestra de aprecio, admiración y estima en que le tiene su ferviente y entusiasta admirador,

BARTOLOMÉ PAZ RODRÍGUEZ. Aceuchal, febrero.

“La Prensa, como agente de educación,”

Con este mismo título ha publicado en un folleto el señor Juvenal de Vega y Relea el discurso pronunciado con motivo de la fiesta de periodistas celebrada el 29 de enero de 1924 en el Salón Extremadura, de Cáceres.

Tan interesante disertación merece nuestros más efusivos elogios, especialmente en la segunda parte, que toca con brevedad el problema regional, a la que siempre hemos dedicado por nuestra parte mucha atención.

Ofertas y demandas

Un ruego

Pedimos a cuantos suscritores nos remiten noticias de ofertas y demandas, que en las referencias a unidades de peso o medida, lo hagan siempre con arreglo al sistema métrico decimal, que es el único admitido legalmente.

De fútbol

Mañana domingo, si el tiempo mejora, saldrá el equipo del Sport Club Badajoz a pagar la visita a la Sociedad F. C. Almendralejo, jugándose un partido en dicho pueblo a las cuatro de la tarde.

Sabemos que hay un entusiasmo enorme en aquella población para presenciarlo y nos consta que asistirán muchos aficionados de los pueblos cercanos, los cuales van deseosos de presenciar el juego de nuestro pequeño equipo por la actuación que tuvieron en el partido celebrado en esta capital el pasado día 3 del corriente.

Los equipos se alinearán del modo siguiente:

F. C. Almendralejo: Sifredí, Carrillo, Pedrera, Morán, Carrillo, Gutiérrez, Rodríguez, Uñas, Martínez, González y Martínez. Sport Club Badajoz: Liedó, Bermejo, Martínez, Nevado, Martín (W.), Arias, Soler, Mesias, Jiménez, Carrillo y Martín (I). Suplentes: Jiménez (F.) y Vacas (J). Le deseamos buena suerte y feliz viaje.—Patada.



Pidanse en todas partes y en el establecimiento BAZAR DE PARIS, P. Constitución, 20.-Badajoz.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 22:

Fallecidos.—Andrea Gamero González, de cincuenta y dos años, suez terciaria. Hospital civil.

Leocadio Murillo González, de setenta y dos años, senectud. Hospital civil.

Antonia Alba Gómez, de un mes, debilidad congénita. Inclusa provincial.

Pedro Blázquez Sánchez, de un mes, debilidad congénita. Plaza Progreso, 6.

Manuel Castaño Zambrano, de setenta y ocho años, neumonía gripal. Serrano, 112.

Amalia Bernáldez Caballero, de setenta y siete años, bronquitis crónica. Zurbarán, 35.

Nacidos.—Gloria García Blanco. Salmerón, 81. María Méndez Sánchez. Salmerón, número 81. Matrimonios.—Ninguno.

En todo coche bien equipado, no debe faltar un aparato de acetileno disuelto

“PREST-O-LITE,”

Agente general para la venta en España:

Antonio García

BARCELONA MADRID

Aragón, 256 Hermosilla, 15

Delegación exclusiva para Extremadura:

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, números 3 y 4

BADAJOS

con cabellos color de lino y desnudo de pies y piernas; tal a lo menos se presentaba a los ojos de Guy Mannering, gracia a la luz de un candil que su madre medio en cueros tenía de modo que alumbrase al viajero sin que el reflejo cayese sobre sí misma. Jack tomó a la izquierda al salir de la casa tirando del caballo de Mannering por la brida; y conduciéndolo con bastante pericia en el angosto sendero que hacía borde a la respetable hoya, cuya soleira consistía en estielcos de varias clases y daba aviso de su proximidad en virtud de más de una indirecta. Arrastró al caballo por un malísimo camino lleno de guijeros, luego a través de un barbecho; abrió un Slap (paseje) como lo bautizó, echando a rodar parte de una tapia compuesta de cantos sobrepuestos sin mezcla; coló por el boquete al débil carruaje, y por fin le hizo entrar por un postigo en un paisaje que tenía visos de alameda, aun cuando le faltasen multitud de árboles que adornarle deberían. Desde allí, entonces, se oía con claridad el ruido de las olas del océano, y las cuales parecían hallarse muy vecinas; y los rayos de la luna, que comenzaba a levantarse del horizonte, venían su amarillenta luz sobre un extenso edificio flanqueado de torres, pero que casi tenía el aspecto de un montón inmenso de raias.

—Amiguito, dijo a su guía el capitán, cuya imaginación no se lisonjeara demasiado con tal vista.—Lo que estamos viendo no es por cierto una casa de campo; parece más bien un amasijo de escombros.

—Pues mire usted, respondió el machacho, hace siglos que viven aquí los Lairdes de la comarca; esta es la antigua plaza de Ellangowan. Dices que hay

maestro de escuela de la aldea o el sacristán de la parroquia; pues que su exterior era demasiado mezquino para que se le juzgase el cara en persona que estuviese huésped en casa del hidalgo. El Laird era uno de aquellos sujetos de segundo rango que se encuentran con bastante frecuencia en las poblaciones rurales. Fielding ha descrito esta clase como feroz consumere enati (1) pero el amor de la caza da indicios de que el alma está dotada de una actividad la cual había abandonado del todo a mister Bertram, toda vez que tal hubiese sido su dote. Cierta especie de franqueza desaliñada formaba el carácter distintivo de sus facciones, las cuales eran más bien agradables que desviadoras y leíase en su fisonomía la prueba de aquella dejadez a la cual había consagrado toda su vida. Mientras está haciendo a Mannering un largo discurso sobre la ventaja y utilidad de cubrirse las botas con granzones cuando se monta a caballo en tiempo de llo, voy a dar a mi lector una resúmen de su familia y de su genealogía.

Godofredo Bertram de Ellangowan, así como muchos Lairdes de su tiempo había heredado una larga genealogía y unas corrimas rentas. La lista de su abuelo se remontaba tan alto que se perdía en el siglo bárbaro de la independencia.

(1) Es decir, una clase de hombres desviados especialmente a devorar la vida. El autor alude aquí al personaje tan veraz y chistoso de Western, tipo de los hidalgos ingleses; la montera era una pasión en Western, al cual mientras perseguía a su hija, la que creía robada por Tom Jones, se le olvidó el objeto de su viaje oyendo ladrar una jauría de perros; el instinto del cazador pudo más en aquel caso que todas las inquietudes del padre.

(2) La provincia de Galloway comprendía los condados de Wighton, Dumfries y Kirkcubright. Se cree que esta provincia fue poblada en su origen por una colonia irlandesa, procedente del condado de Galway, y que estos emigrados conservaron allí por largo tiempo sus leyes, sus usos y su independencia.

(3) La agregación inicial Mac es común a los nobles apellidos de los irlandeses y de los naturales de las tierras altas (High-lands) de Escocia.

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott

...eassel y de wessel (1), entonces si que me extravía de veras. No hay quien me lleve a esa plaza? Yo le daré una buena propina.

La palabra propina hizo el efecto de un talismán.

—Mira, Jack, chilló la voz femenina. ¿Has citado cama en tu jergón, y no oyes a un caballero que necesita le conduzcas a la plaza? Ariba, pererazo, y líevale por el loanig grande... (2) ¿Quié-

res levantarte con dos mil demonios?... ya le enseñaré a dudar el camino y respondiendo de que le recibirán bien. Aquellas puertas están siempre de par en par para todo el mundo; además que llega usted a peio porque el criado del Laird (1) no su ayuda de cámara sino el otro, ha pasado por aquí esta tarde en busca de la comadre de parir. Hágase usted el cargo si ita de prisa cuando sólo se detuvo el tiempo necesario para beberse dos carrillitos de tippenny (cerveza de Escocia) y decirnos que su señoría sentía los primeros dolores del parto.

—La llegada de una persona extraña en ocasión semejante no deberá serle aya y gastosa.

—¡Ojalá no se apure usted por eso; la casa parece un baldío; luego dice el refa que cuando la gallina pone un huevo canta el gallo con mayor alegría.

Entretanto Jack había hallado medios de ponerse una almilla hecha jirones y un par de calzoncillos aún más veteranos, y con tal equipaje se presentó fuera de la puerta del chozo. Era un zagalón de algunos doce años de edad

de pasto. También significa loan un camino que separa dos heredades.

(2) Laird equivale a hidalgo.